

DESTREZAS ORALES**1.- Datos de la asignatura**

Código	304080	Plan	2013	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	-	Periodicidad	semestral
Área	Lengua española				
Departamento	Lengua española				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Elena Bajo Pérez	Grupo / s	Único
Departamento	Lengua española		
Área	Lengua española		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya, Palomar		
Horario de tutorías	Martes (13-16), jueves: 11-13 Primer cuatrimestre: cita previa ojabanel@usal.es Segundo cuatrimestre: martes (13-16), jueves (11-13 y 15-16)		
URL Web			
E-mail	ojabanel@usal.es	Teléfono	923294445 ext. 1742

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Fundamentación teórica y conceptual
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura forma parte de un bloque de asignaturas teórico-prácticas que se detiene en los diferentes niveles de la competencia comunicativa.
Perfil profesional.
Esta asignatura constituye parte de la formación que conduce a los perfiles profesionales del título: enseñanza universitaria, enseñanza no universitaria, investigación lingüística o filológica, trabajo en editoriales, asesoramiento lingüístico, industria de la cultura, gestión de patrimonio lingüístico y cultural, medios de comunicación, administraciones públicas,

asesoramiento cultural y otros (gestión de recursos humanos, relaciones internacionales, etc.)

3.- Recomendaciones previas

Como se exige en el acceso del máster, se requiere alta competencia en español (mínimo C1).

4.- Resultados de aprendizaje de la materia

-Elaborar y aplicar plantillas de corrección adecuadas a cada nivel y tipo de ejercicio para saber analizar, medir y evaluar el grado de inteligibilidad, fluidez, propiedad, corrección y adecuación comunicativa de cualquier producción oral.
 -Preparar ejercicios y clases completas en las que puedan intervenir e interactuar todos los estudiantes, sea cual sea su lengua materna y su entorno socio-cultural.
 -Preparar en grupo una clase de destrezas orales y ponerla en práctica, dirigiéndose a sus compañeros, por una parte, como colegas (usando la terminología adecuada) y, por otra, como estudiantes que deben seguir sus indicaciones.

5.- Contenidos

1. Introducción: los seis niveles, las dos normas y las cuatro (o cinco) destrezas. La figura del docente.
2. Bases de comprensión auditiva. Condicionantes de la expresión oral: motivación, edad, etc. Hacia la expresión oral: lectura, recitado, interpretación o expresión dramática, etc. Modelos en los géneros de transmisión oral.
3. Variantes de la expresión oral: monólogo, diálogo; conversación, exposición, descripción, narración y argumentación. Inventario de funciones en los seis niveles de referencia.
4. Fundamentos de la expresión oral: inteligibilidad y adecuación. Perfeccionamiento de la expresión oral: fluidez, propiedad, corrección, eficacia.
5. Gramática del español oral: formal y coloquial. Lingüística contrastiva: la expresión de la polaridad y del énfasis (negación y afirmación; ponderación). Errores específicos por interferencia con la lengua materna. Jerarquización de errores.
6. Criterios para la selección de materiales. Criterios para la creación de materiales. Tipología de las tareas: por la frecuencia, por el número de participantes, por la clase de intercambio, etc.
7. Evaluación de las destrezas orales: viejos problemas y nuevos enfoques.

6.- Competencias por adquirir

Generales

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la

complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas

CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.

CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre el español LE de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.

CE3. Los estudiantes aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos para su desarrollo en el aula de español LE, incorporándolos a las nuevas situaciones que se produzcan y diseñando sus propios materiales y organización docente.

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes procedencias, niveles e intereses.

CE6. Los estudiantes podrán comunicarse con sus estudiantes de español LE para motivarlos, para favorecer la coordinación del trabajo en grupo y para resolver posibles conflictos.

CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.

7.- Metodologías docentes

La docencia combinará los siguientes procedimientos:

- Clase magistral
- Talleres
- Clases prácticas
- Seminarios
- Trabajos escritos

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas presenciales	Horas de trabajo personal	HORAS TOTALES
Clases magistrales	10	15	25
Talleres	2	2	4
Clases prácticas	9	13	22
Trabajos escritos	4	20	24
TOTAL	25	50	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Obras de lectura obligatoria:

Amorós Negre, Carla (2015): «La construcción social de las lenguas: la normativa y la estandarización lingüísticas», en *Las lenguas en la sociedad*, Madrid, Síntesis, 2015, 121-159.

Liskin-Gasparro, Judith E. (2007): «La evaluación de las destrezas orales: perspectivas norteamericanas», en E. Balmaseda, *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas orales. La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, vol. I, 19-37.

Porroche Ballesteros, Margarita (2009): «Aspectos generales de la sintaxis del español coloquial», en *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*, Madrid, Arco/Libros, 47-93.

Obras de lectura complementaria:

Bajo Pérez, Elena: «Suscribo rotundamente lo que estoy diciendo. No me adhiero en absoluto», en J. A. Bartol *et al.* (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones, 2001, 23-33.

E. Balmaseda (ed.), *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas orales. La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, volúmenes I-II.

Briz Gómez, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel, 1998.

Camacho Adarve, María Matilde (2001): «Reflexiones sobre la repetición en el discurso oral», en *Tonos Digital*, 2. En línea.

-- (2006) «El discurso: texto e interacción», en *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*, Madrid, Arco/Libros, 2006, vol. I, 277-288.

-- (2007) «Los géneros del discurso oral y sus relaciones con el registro, el modelo textual y los actos de habla», en L. M. Cortés (coord.), *Discurso y oralidad: homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Arco/Libros, 2007, pags. 261-272

-- (2007-2008) «Los géneros en el discurso oral español», en *Especulo*, 37/XII (nov. 2007-febr. 2008), 31 páginas. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero37/generos.html>

Carbó, C. & Llisterri, J. & Machuca, M-J. & de la Mota, C. & Riera, M. & Ríos, A. (2003) "Estándar oral y enseñanza de la pronunciación del español como primera lengua y como lengua extranjera", en *ELUA, Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 17 (2003): 161-180.

Cortés Rodríguez, L. & Muñío, José Luis (2008): «Sobre por qué ha de enseñarse la lengua oral y cómo puede hacerse», en *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*, XIII/ 49 (2008), 57-66.

Fernández Colomer, M. J. & Albelda Marco, M.: *La enseñanza de la conversación coloquial*, Madrid, Arco/Libros, 2008.

Garcés Gómez, M. P. (2002-2004): «La repetición: formas y funciones en el discurso oral», en *Archivo de Filología Aragonesa. In memoriam Manuel Alvar*, LIX-LX (2002-2004), 437-456.

García Caeiro, Ignasi & Vilà, Montserrat & Badia, Dolors & Llobet, Montserrat (1986): *Expresión oral*, Madrid, Alhambra, 1986.

González Rodríguez, Raquel (2009): *La expresión de la afirmación y la negación*, Madrid, Arco/Libros, 2009.

Llisterri, J. (2003) "La evaluación de la pronunciación en la enseñanza del español como segunda lengua", en M. V. Reyzábal (dir.) *Perspectivas teóricas y metodológicas:*

Lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos. Madrid: Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid, 2003, 547-562.

Mangado Martínez, J. Javier (2007): «Norma idiomática y lengua oral», en E. Balmaseda, *Actas del XVII Congreso Internacional de Asele: las destrezas orales. La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2007, vol. I, 39-64.

Payrató, L. (1997): «Variación lingüística y modalidades de la lengua oral», en A. Briz et al. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial*, Zaragoza, Pórtico, 177-192.

Santiago Guervós, Javier de & Fernández González, Jesús (2017): «Las destrezas: la comprensión auditiva» y «Las destrezas: la producción oral (expresión e interpretación orales)», en *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*, Madrid, Arco Libros, 487-518 y 553-579.

Vázquez, Graciela (2000): *La destreza oral*, Madrid, Edelsa, 2000.

Vigara Tauste, Ana María (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos, 1992.

Vilar Sánchez, K. (2002): "Las microfunciones comunicativas y sus realizaciones materiales en función del tipo de texto: estudio inter e intralingüístico", en M. Carretero González et al. (eds.), *A Life in Words*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 297-318.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Material de apoyo teórico y práctico diseñado específicamente por la profesora para esta asignatura. Selección de lecturas para cada tema. Todo ello entregado por la profesora a los alumnos en clase.

10.- Evaluación

Sistemas de evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Trabajo en grupo	30%	5%
Trabajos individuales	30%	5%
Prueba final de evaluación	40%	5%

Criterios de evaluación

1. La asistencia a clase será condición indispensable para ser evaluado, pero no supondrá tanto por ciento alguno de la calificación final.
2. La evaluación tendrá en cuenta las siguientes actividades:

*Actividades INDIVIDUALES (70% de la calificación total)

- 2.1. Ejercicios diarios realizados en clase para entregar: (10%).
- 2.2. Comprensión lectora sobre fragmentos de las lecturas obligatorias: (20%).
- 2.3. Programación de dos horas de clase de destrezas orales para un grupo hipotético de alumnos: (20%).
- 2.4. Elaboración de un diario de clase en el que se señalen solo ideas aprovechables y

errores que deben evitarse. Supone atender y participar activamente en las explicaciones teóricas y en las prácticas individuales y de grupo. (10%)

2.5. Elaboración de diálogo elaborado con los recursos extraídos de la tercera lectura obligatoria. (10%).

*Actividades EN GRUPO (30% de la calificación total)

2.6. Preparación de una práctica en grupo. Cada grupo consta de cinco personas. Por ejemplo: si se escogiera preparar una tarea destinada a mejorar la fluidez, el grupo en cuestión tendría que diseñarla para después exponerla durante una hora al resto de la clase. Los demás alumnos tendrían que evaluar los aciertos y errores.